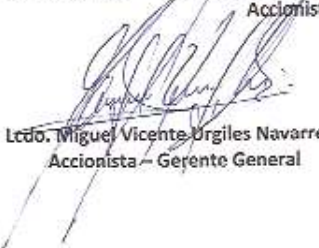


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARJOMI S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil catorce, a las 13h00, en la oficina de la Compañía ubicada en Villamil # 315 entre Gutiérrez y General Franco, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía Carjomi S.A., a saber la propietaria de 800 acciones, el Lcdo. Miguel Vicente Urgiles Navarrete, propietario de 400 acciones la; Ing. Mariela Urgiles Navarrete propietaria de 400 acciones; todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una. Como se encuentran presentes todos los accionistas, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día a saber, 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2013 de la compañía Carjomi S.A. Presida la Junta en calidad de Presidente Ad Hoc el Sra. Carmen Filomena Navarrete Martínez y como Secretaria actúa la Ing. Mariela Urgiles Navarrete. El Presidente considerando que la sesión se encuentra representada la mitad más uno del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. La secretaria procede a leer el punto único del orden del día que dice: 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2013 de la compañía Carjomi S.A. Toma la palabra la Secretaria de la Junta y procede a dar lectura ante los señores accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos, resolvió: **Aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2013 de la compañía Carjomi S.A.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas además resuelve autorizar a la Lcdo. Miguel Vicente Urgiles Navarrete para que como Gerente General de la Compañía realice todas las gestiones necesarias, tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Lcdo. Miguel Vicente Urgiles Navarrete, Gerente General f) Sra. Carmen Filomena Navarrete Martínez, f) Ing. Mariela Urgiles Navarrete.


Sra. Carmen Filomena Navarrete Martínez
Presidente


Ing. Mariela Urgiles Navarrete
Accionista – Secretaria


Lcdo. Miguel Vicente Urgiles Navarrete
Accionista – Gerente General